

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

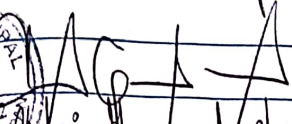
N° 0057

La corporación municipal en pleno con el señor Antonio Cruz como policía municipal de este pueblo.

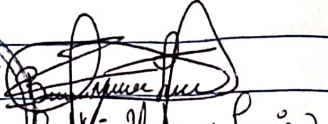
La corporación municipal en pleno dan por aprobado y a la vez autorizan al alcalde municipal para que realice la firma del convenio entre la Municipalidad y CAMO.

No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión. Firmando este acta para constancia.

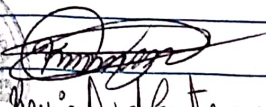


  
Kelvin Heronny Aguilar  
Alcalde Municipal

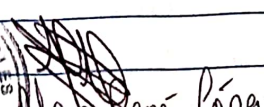


  
Belkis Yolany Larín  
Vice-alcalde municipal

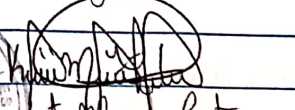


  
Kevin David Contreras  
Regidor I

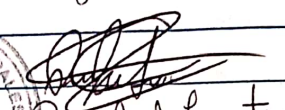


  
Alan René López  
Regidor II

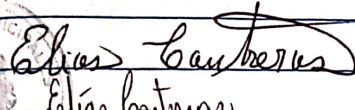


  
Kati Mayela Contreras  
Regidor III

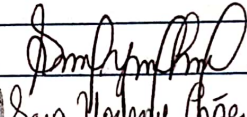


  
Rony Joel Fuentes  
Regidor IV

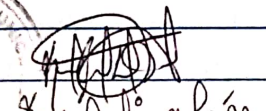


  
Elinas Contreras  
Regidor V



  
Sara Yodany López  
Regidor VI



  
Karen Juliana López  
Secretaría Municipal

Acta No. 08

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Agustín Copán, el día viernes 28 de Febrero del 2020 siendo las 5:00 pm de la tarde en el salón municipal presidió la sesión el sr alcalde municipal Kelvin Heronny Aguilar con asistencia de las vice-alcaldesas municipales Belkis Yolany Larín y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por su orden Kevin David Contreras, Alan René López, Kati Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Elinas Contreras y Sara Yodany López;



también estaban presentes 11 alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades, 22 personas de la sociedad civil, los empleados Municipales; todo ante la secretaría mpal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se compuso el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada
3. El sr. alcalde mpal dio por abierta la sesión a las 5:00 PM.
4. El vice-alcalde realizó la invocación a Dios.
5. La secretaría mpal dio lectura a los actos de la sesión anterior la cual fue puesta a consideración de la corporación mpal fue lida, discutida y aprobada sin ninguna modificación.
7. Informes:

A) El sr. Alcalde mpal Kelvin Guzmán Aguirre presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 17 de febrero viajó a Belén Bualcho, al lanzamiento oficial del programa de alimentación escolar en el territorio Niguito; por la tarde en compañía de la tesorera y contadora mpal participó en una capacitación de la SAR en el consejo Niguito y explicó a los miembros de la corporación los nuevos lineamientos a seguir cada regidor y para realizar compras; en mismo día habló a Chamadilla a supervisar las aulas.
2. También informó que ya se dio inicio a la ejecución de la pavimentación de calle en la Comunidad de Cerro Negro.
3. Informó que el día 18 de febrero viajó a San Marcos Ocotepeque a realizar cotizaciones de materiales (ferrajes) y escolares; en mismo día participó en una reunión de alcaldes de AMHON donde también tomó en el foro Lic. José Bautista gerente general de CAMO para firmar el convenio para que la fundación continúe con los beneficios.
4. También informó que el día 20 de febrero viajó al Mpio de Tenacuy Copán participando en una feria de salud por el proy. de EUROSAN y por la tarde viajó



1. En tanto Rosa de Copán a realizar el I desembolso a CAMO para cantadores, protestas, obras etc para el programa de discapacitados y verban a realizar un diagnóstico.
2. Informo que el día 21 de febrero viajó a Gracias a empinar a reunión con el director de la COOPERACION española del proyecto SESAL gestionado para la mancomunidad Higuite para beneficios del SUR a los Mpios del sur.
3. También informo que el día 24 de febrero viajó a Santa Rosa de Copán a comprar toner y tinta para las impresoras y reunión en la mancomunidad Higuite sobre el proceso de certificación que se está desarrollando con USAID-GL.
4. Informo que los días 25 y 26 viajó a Tegucigalpa pero antes de viajar se realizó el cambio de amortiguadores al vehículo 3.0 luego se trasladó a Tegucigalpa a las oficinas de SEDECOAS la liquidación de los fondos de infraestructura escolar correspondiente al 40%; participo en una reunión con la presidencia en la entrega de material didáctico para los COMDES de los Municipios; luego se trasladó a la contaduría general de la República realizando entrega del subcomisión del informe contable.
5. También informo que el día 27 de febrero estubo en el CEB La Independencia en la entrega de Kits escolares a los Centros Educativos del casco urbano, bolonís y Deconclus y luego firmo convenio para transmisión en vivo con Telecentro. y por la tarde participo en una reunión con representantes de CONVOC HOPEB para la firma de una carta de entendimiento para apoyar a las merienda escolar a los dif. centros educativos.
6. Informo que esta semana se realizó el taller de fisioterapia con un grupo de 15 mujeres con una instructora de INFOP y se realizó el curso de gastronomía a mujeres del Mpio.
7. La vice-alcaldesa mpa Belki Larín presentó los sig. informes:
  1. Informo que el día 18 de febrero viajó a Ocotepeque a reunión con personal de Plan Lufinio para dar a conocer los resultados del Plan Maestro y manifestaron que darán inicio a las II etapas; también manifestaron que continúan



estudiando fechas en la universidad en Guatemala pero el interesado deberá contar con un índice del 80%.

2. También informó que este día participó en una reunión para organizar el comité de alfabetización quedando integrado por:

Coordinador = Frank Martínez

Sub-coordinador = Belkis Larraz

Secretario = Didiel López

tesorera = Kati Mayela Contreras

fiscal = Miembros de la Policía

Vocal I = Nohris López

Vocal II = Prof. Orlando Alvarado.

c) Los señores regidores I y II por su orden Kevin Oued Contreras y Alan René López no presentaron informes.

d) La regidora III Kati Mayela Contreras informó que participó en la reunión sobre la conformación del comité de alfabetización; y a la vez solicitó la chapea hacia Dulce Nombre. El alcalde mpal manifestó que se realizará.

e) El sr. regidor IV Rony Joel Fuentes presentó el sig. informe:

↓ Informó que en el B<sup>o</sup> El Batillo por la casa donde se arreglan motos están realizando un cerco fuera de los límites. El sr. alcalde mpal manifestó que enviará a realizar una inspección al lugar.

f) El sr. regidor V Elías Contreras no presentó informe.

g) La regidora VI Sara Johelmy López informó que el odontólogo no continuará laborando. El sr. alcalde mpal manifestó que se realizarán las gestiones necesarias.

h) El auditor interno Mauricio Edgardo López presentó a la corporación mpal un informe bien detallado de las actividades realizadas durante el mes.

i) El técnico mpal Dehin Benitez presentó los sig. informes:

↓ Informó que realizó la supervisión a los proyectos como son: construcción de aulas escolares, aulas en Sanadilla, y construcción del parque central.

2. También informó que por ahora se dio inicio al proyecto de pavimentación de calle de Benito Negro.



3. Informo que participó en una capacitación en el consejo regido sobre la ley de contratación, interpretación de planos y diferentes presupuestos.

4. También informo que realizó la elaboración de liquidación del 40% del proyecto de infraestructura escolar.

5. Informo que se realizó la entrega provisionalmente 5 viviendas construidas por CEPUDO.

6) El jefe de cocina y supervisor de campo Miguel Angel Paredes presentó los siguientes informes:

1. Informo que realizó la supervisión de la reparación de los diferentes tramos canchales pero debido al clima no se ha terminado de ejecutar esos proyectos.

2. También informo que realizó la inspección de la const. de viviendas.

3. Informo que realizó la entrega de materiales ferreteros para la construcción de las aulas escolares.

4. También informo que ya se dio inicio al proyecto de la construcción del centro comunal III etapa donde se ha realizado la supervisión ya que será contratado en mano.

5. Informo que realizó la supervisión en la construcción de plantales y se realizó una gran inversión debido a que el ingeniero no realizó cambios para la construcción.

6) El director mpal de justicia Wilman Mutiny presentó los sig. informes:

1. Informo que recibió tres personas por emisión del juzgado de paz y del juzgado de Santa Bárbara.

2. También informo que realizó el seguimiento y cumplimiento a las diferentes denuncias, como a los buhoneros.

3. Informo que realizó inspección al predio ejidal identificando cercos ilegales y se controló dos incendios forestales.

3. También informo que participó en la formación del comité de la mesa ciudadana en la colonia.

4. Informo que se realizó la limpieza en la quebrada de Los Semos entre Desemburo y Desansadero, desde la calle principal desde la gasolinera al centro, reparación de agujeros en la calle que conduce al Centro Básico y se realizó el aneglo de problemas de aguas negras.



8. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por el técnico en salud ambiental Luis Sauer en donde le solicita a la cooperación mpal colaborar con el pago de los análisis de las muestras de agua, cada uno cuesta 60 lps y se harán en total 6 análisis, de las siguientes comunidades: Mar Ajul, Sanadilla, colonia Melvin Sandoz, casco urbano y Descombrus. Así mismo solicitarles apoyo con 5 galones de combustible para desplazarse a realizar las diferentes actividades programadas. La cooperación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

2. Se dio lectura a la solicitud enviada por el técnico en salud ambiental Luis Sauer y director del CIS Nelson Rodríguez en donde le solicita a la cooperación mpal colaborar con la compra de una impresora para poder realizar el trabajo que se realiza en el CIS. La cooperación mpal en pleno negaron dicha solicitud.

9. Asuntos Varios:

1. La cooperación mpal en pleno dan por aprobado realizar modificaciones presupuestarias para realizar el pago de un estudio y propuesta bien detallada del centro de salud.

2. El Sr. Alcalde mpal Nelson Herany Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 131 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la cooperación mpal modificaciones al presupuesto mpal de ingresos y egresos del año fiscal 2020. Ampliación es realizada por saldo mes de diciembre; la cual asciende a la cantidad de P. 1,322,593.62 Un millón trescientos veinte y dos mil quinientos noventa y tres lps con sesenta y dos centavos; desglosados de la siguiente manera:

Ampliación este asignaciones

Expediente 252

Año = 2020

Ingreso

Fecha

Ingreso

Código

Valor



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0063

6/3/2020	Ampliación por saldo mes de Diciembre	18.1101010111001-01	198,389.04
	Lps 1,322,593.62		
6/3/2020	Ampliación por saldo mes de Diciembre	22110101011100101	124,204.58
	Lps 1,322,593.62		
	Total de ingresos		1,322,593.62

Fecha	Ingreso	Código	Valor
6/3/2020	Construcción del parque central II etapa	1201001000001432101100101	160,000.00
6/3/2020	Alumbrado público	1201003000001472101100101	60,000.00
6/3/2020	Transferencias a cultura	1203000001000542001100101	44,518.72
6/3/2020	Adquisición del vehículo Municipal	1401001000001423101100101	13,389.05
6/3/2020	Mejoramiento de condiciones de vida para la mujer	1104000005000542001100101	66,129.68
6/3/2020	Construcción de centros comunal II etapa	1403001000001472101100101	185,000.00
6/3/2020	Reconstrucción del centro básico de Manadilla	1101008000001471101100101	162,407.76
6/3/2020	Contraparte Municipal para ejecución Fondo EUCOSAN-HIGUITO	1303000001000542001100101	132,259.36
6/3/2020	Bombustible	0100000005000356201100101	45,000.00
6/3/2020	Diarios Nacionales	0100000005000262101100101	5,000.00
6/3/2020	Mantenimiento y reparación de equipo de computación	0100000005000233501100101	10,000.00
6/3/2020	Muebles varios de oficina	0100000005000421101100101	50,000.00
6/3/2020	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	0100000005000253001100101	8,389.05
6/3/2020	Construcción de aula y módulo sanitario escuela José Trinidad Reyes	1101007000001471101100101	500.00
6/3/2020	Mejoras al sistema de agua de Moscarenal	1102016000001472101100101	100,000.00
6/3/2020	Mejoras al sistema de agua de Mar Azul	1102017000001472101100101	100,000.00
6/3/2020	Mejoras al sistema de agua de Descansadero	1102018000001472101100101	100,000.00



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0064

6/3/2020	Mantenimiento y reparación de equipo y medio de transporte	010000000500023200110101	70,000.00
6/3/2020	lentes, pinturas y colorante	010000000500035500110001	10,000.00
Total de egresos			1,322,593.62

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de ingresos y egresos del año fiscal 2020.

3. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Amel René Valderrama con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de lo obra Paríamentación de calle en Barro Negro realizando 750 mts<sup>2</sup> de obra con un espesor de 12 cm a un precio de L.135 haciendo un monto de L. 101,205.00; 300 mts lineales de bordillo con un espesor de 12 cm a un precio de L.80 haciendo un monto de L.24,000.00; El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 125,250.00 ciento veinte y cinco mil doscientos cincuenta lps exactos. Será financiado con fondos de Honduras Impulsa. Archivado No. 17/2020.

4. La corporación mpal en pleno discutieron, analizaron y aprobaron el dictamen del presupuesto del año 2020, también socializaron las recomendaciones dadas por la secretaría de gobernación, justicia y descentralización con respecto al análisis del presupuesto del año 2020 y acordaron realizar las conexiones necesarias.

5. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Oscar Danilo Lemús López con # de identidad 0420-1980-00042 para la ejecución de la obra estudio topográfico de replanteo para el proyecto Paríamentación de calle que conduce hacia el cementerio; realizando levantamiento topográfico de replanteo de 300 mts lineales, calculo de corte y relleno de material, marcado de línea central. El monto a otorgarse por este contrato es por la



cantidad de P. 9,000.00 nueve mil lps exactos. Será financiado con fondos Municipales solo apostará el valor de dicho contrato debido a que el proyecto de pavimentación es ejecutado por medio de gestión de la ciudad mpal. Dich. No. 18/2020.

6. El Sr. alcalde mpal Kelvin Rosamy Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación mpal modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020. Los traslapes entre asignaciones ascienden a la cantidad de P. 26,676.34 veinte y seis mil seiscientos setenta y seis lps con treinta y cuatro centavos.

desglosados de la siguiente manera:

Traslape entre asignaciones

Expediente: 253

Año: 2020

Débito

12/3/2020	Servicios jurídicos	0100000005000243001501301	9,000.00
12/3/2020	Transparencia Educación	1101000001000551101100101	17,676.34
Total de débito			26,676.34

Crédito

12/3/2020	Construcción de aula y módulo sanitario en Escuela José Trinidad Reyes	11010007000001471101100101	17,676.34
12/3/2020	Otros servicios técnicos profesionales	0100000005000249001501301	9,000.00
Total de crédito			26,676.34.

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueba las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.

7. Se le dio la participación al técnico de EUROSAN Alex Aldón para dar a conocer las actividades bien detalladas de mejoras y a la vez agradeció a la corporación mpal, empleados y personal por el apoyo brindado ya que se retiró por motivo personal.

10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión firmando está acta para constancia.



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0000



*Kevin Wesley Aguilar*  
Alcalde Municipal



*Bethia Yolany Larios*  
Vice alcaldesa Municipal



*Kevin David Cortez*  
Regidor I



*Alan René López*  
Regidor II



*Kati Mayela Cortez*  
Regidor III



*Rony Joel Fuentes*  
Regidor IV



*Etian Cortez*  
Regidor V



*Bethia Yolany Larios*  
Regidor VI



Acta No. 09

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación mpal de San Agustín Copán, el día Lunes 16 de Mayo del 2020 siendo las 5:00 PM de la tarde en el salón mpal presidió la sesión el sr alcalde mpal Kevin Wesley Aguilar con la vice-alcaldesa mpal Bethia Yolany Larios y de los regidores 1, 3, 4, 5 y 6 por su orden Kevin David Cortez, Kati Mayela Cortez, Rony Joel Fuentes, Etian Cortez y Bethia Yolany Larios con la ausencia del regidor II Alan René López; también estaban presentes los empleados Municipales; todo ante la secretaria mpal que da fe se procedió a tratar los sig. puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.
3. El sr Alcalde mpal dio por abierta la sesión.
4. El sr Alcalde mpal realizó la invocación a Dios
5. La secretaria mpal dio lectura a los actos de la sesión anterior la cual fue puesta a consideración de la



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0067

cooperación mptal fue lucida, discutida y aprobada sin ninguna modificación.  
Se recibió correspondencia.

1. Informes:

1. El alcalde mptal Nelson Espinoza Aguado presentó los siguientes informes:  
Viaje a Tegucigalpa a traer moto al tribunal superior de cuentas para la compra del vehículo mptal, y participó en un canal promocionando las actividades de la feria y realizando invitación puntual a Semana Santa para promoción al Mptal.

2. Informó que viajó a San Pedro Sula a reunión a las oficinas de CEPUD a firmar la orden de inicio para el sig. Maqui de casas y entregar constancias de arrendamiento de proyecto de construcción de aula en el centro básico de Granditlan.

3. También informó que el día 3 de Marzo viajó a Tegucigalpa a entregar las muestras de café al laboratorio de catación de ICAFE para la segunda competencia de café.

4. Informó que el día 6 de Marzo viajó a Santa Rosa de Copán a realizar cambio de aceite al vehículo mptal 3.0; en el mismo día se viajó a Tegucigalpa a traer personal de camarógrafos, editores y periodistas de televisión.

5. También informó que el día 7 de Marzo viajó a Santa Rosa de Copán a realizar cambio de llantas en ABC del vehículo 3.0.

6. Informó que viajó a San Marcos Ocotepeque a cotizar materiales y traer insumos para la feria.

7. También informó que el día 7 de Marzo se trasladaron a Tegucigalpa a dejar parte del personal, camarógrafos, editores y periodistas de televisión.

8. Informó que el día 8 de Marzo viajó a Santa Rosa de Copán a trasladar materiales para preparativos de la feria.

9. También informó que el día 9 de Marzo se viajó a Santa Bárbara a trasladar materiales para feria de ecología y asistió a una reunión con la dirección nacional de salud en Santa Rosa de Copán para solicitar un médico para el área de odontología.

10. Informó que el día 10 de Marzo viajó a San Marcos Ocotepeque a realizar pagos de útiles escolares.



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0000

11. Informó que el día 11 de Mayo viajó a Santa Rosa de Copán a traer paciente por esperada ya realizar la reparación del sistema de luces del vehículo.
  12. Informó que el día 14 de Mayo se trasladó personal de la cuadrilla al predio ejidal al levantamiento de cercos ilegales; luego se viajó a Santa Rosa de Copán a trasladar donación de materiales para el jardín de niños Mundo Infantil y se le realizó un lavado general al vehículo mpal 3.0.
- B) La vice-alcalde mpal Belkis Larios presentó los sig. informes:
1. Informó que el día 29 de Febrero viajó a diferentes Municipios en compañía de Jeremy Bruy para imitar a caballerías al desfile típico de nuestro Mpio.
  2. También informó que el día 3 de Mayo participó en una reunión con gobernabilidad local para dar seguimiento a la política pública en compañía de la regidora enlace de educación, tesoreras mpal y técnico de la unidad técnica mpal.
  3. Informó que el día 4 de Mayo viajó a Tegucigalpa a casa presidencial para dar a conocer sobre las enfermedades de dengue y coronavirus en el país en compañía del motorista Leven López.
  4. También informó que el día 8 de Mayo acompañó en las actividades de la feria de nuestro Mpio.
  5. Informó que los días 11, 12 y 13 de Mayo se trasladó en compañía del técnico UDEL a Gracias Lempira a participar en una capacitación para dar a conocer sobre los lineamientos para la inserción en educación de gobiernos locales, sobre normativa de gobiernos escolares y sobre el enfoque de género.
- C) Las señoras regidoras 3, 4, 5 y 6 por su orden Kerwin Dora Contreras, Kati Mayela Contreras, Rony del Fuentes, Elías Contreras y Sara Yvelyn López no presentaron informes.
- D) El jefe de control tributario Mauricio Hernández presentó los sig. informes:



de Mayo, cubre los últimos 6 años hasta Noviembre del  
este año. Este libro de pago de multas, intereses y recargos,  
el técnico mpal Delvin Ramos presentó los sig. informes:  
informó que se entregó de manera provisional 5 viviendas  
por CEPUDO y apoyo en las diferentes actividades finas.  
informó que recibió material para la construcción de  
viviendas construidas por CEPUDO.

El auditor interno Mauricio López presentó los sig. informes:  
que continuó en la suscripción de la audiencia de  
para emitir el dictamen y enviarlo al tribunal superior de cuentas.

El contador mpal Rosary Huvaras presentó los sig. informes:  
que continuó dando seguimiento a la actualización del postal.

También informó que apoyo en las dif. actividades de la feria  
encargado de la obra Andy Romo presentó los sig. informes:

informó que realizó la entrega de material para los  
colgones en Moscanonal, Descombas, Colonia, Banió  
El Alto y el Llano del Zorro.

También informó que apoyo en las actividades de la feria.  
El Director mpal de justicia Wilman Matiny presentó los sig. informes:

informó que realizó la inspección en el predio ejidal y  
realizó el levantamiento de cercos ilegales.

También informó que se realizó la solución al alcantillado  
sanitario y asus al Mpio con personal de cuadrilla.

informó que apoyo en la jornada canina.

También informó que continuó dando seguimiento a  
atención a las diferentes denuncias, como a bohoneros.

Solicitudes:

Se dio lectura a la solicitud enviada por el técnico  
en salud ambiental Luis Guando Lara en donde le solicita  
a la corporación mpal colaborar con 10 galones de  
combustible para desplazarse a las comunidades para  
realizar las actividades de vacunación canina. La  
corporación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

Asuntos Varias:

Debido a los crisis que actualmente se vive en el país,



el sr alcalde mpal manifestó que se debe de tomar acciones para frenar este covid-19 y sometió a consideración de la corporación mpal realizar modificaciones al presupuesto ya que no contaban con una partida presupuestaria; por lo que:

1. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar modificaciones al presupuesto para asignar fondos para la compra de insumos para frenar el covid

2. La Municipalidad de San Agustín Copán, a través del suscrito director mpal de Justicia, en uso de las facultades que la ley de policía y convivencia social y la Ley de Municipalidades le confiere por este medio notifica: Considerando= que la constitución de la República de Honduras establece en el artículo No. 59 que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Considerando que el gobierno a través del sistema Nacional de gestión de riesgo (SINAGER) declara Emergencia Nacional según decreto Ejecutivo PCM-005-2020 por el coronavirus (COVID-19) La honorable corporación de San Agustín aprobaron lo siguiente: Primero: Declarar de emergencia Municipal; en aras de salvaguardar la salud y vida de la población, en el marco de la Emergencia Nacional como prevención ante el COVID-19 y la alerta roja. Segundo= Da por aprobada la ordenanza mpal la cual tendrá vigencia de siete días a partir del día Martes 16 de Marzo del 2020.

Por tanto:

Esta dirección mpal de justicia: Ordena: la suspensión temporal de toda actividad pública, en todo el término mpal, así mismo ordena a la ciudadanía tomar las medidas de suspensión para evitar el contagio del coronavirus (COVID-19). Todo esto en aplicación a lo que establece los artículos 26, numeral 6, 36, 59 de la ley de policía y convivencia social, artículo



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0071

18 y 19 de la ley del sistema Nacional de gestión de riesgo.  
 (SINAGER). La presente ordenanza es de cumplimiento inmediato,  
 entrando en vigencia a partir de esta fecha; quien no acate  
 esta disposición será sancionado penal, civil y administrativamente.  
 La corporación mpal en pleno con plenario aprobado declara  
 al Municipio en estado de emergencia según decreto  
 ejecutivo PCM-005-2020 para la presencia del COVID-19 y  
 se le ordena a la ciudadanía tomar las medidas  
 de responsabilidad para evitar el contagio.

El Sr. alcalde mpal Kelvin Geovany Aguilar amparado en  
 lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la  
 ley de Municipalidades sometió a consideración de la  
 corporación mpal modificaciones al presupuesto mpal  
 de ingresos del año fiscal 2020. Los trasposos entre  
 asignaciones ascienden a la cantidad de L. 300,000.00  
 (trescientos mil lps) exactos; desglosados de la siguiente manera:

Trasposos entre asignaciones  
 Municipalidad San Agustín Año=2020  
 I. Asignaciones a ampliarse: Exp. 254

Débito			
Fecha	Concepto	Código	Valor
25/3/2020	Mejoramiento del Kínder de Cerro Negro	1101003000001471101100101	150,000.00
25/3/2020	Mejoramiento del Kínder Mundo Infantil	1101004000001471101100101	150,000.00
Total de débitos			300,000.00

Crédito			
Fecha	Concepto	Código	Valor
25/3/2020	Trasposo para presencia de la pandemia COVID-19	11020000050000 551101100101	300,000.00
Total del crédito			300,000.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que  
 estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades  
 aprueba las modificaciones al presupuesto mpal de  
 ingresos del año fiscal 2020.

La corporación mpal en pleno con plenario aprobado contrata al  
 Sr. René Baldamy con # de identidad 044-1984-00069 para



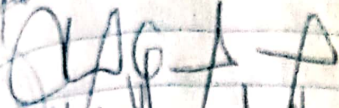
# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 001


- la ejecución de la obra siembra de gramíneas en el parque para una vida mejor el quetzal. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de P. 11,850.00 once mil ochocientos cincuenta (ps) exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado bajo el No. 19/2020.
6. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Amel René Valdamey con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de la obra de viaje a Tegucigalpa y transportar personal y equipo técnico de HCH para transmitir un programa en vivo y promover el turismo del Mpio. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de P. 22,500.00 veinte y dos mil quinientos (ps) exactos. Será financiado con fondos de transferencia del gobierno central. Archivado bajo No. 20/2020.
7. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Amel René Valdamey López con # de identidad 0414-1984-00069 para la ejecución de la obra de compra y acarreo de ladrillos para la construcción de ecofogones en el Mpio siendo una cantidad de P. 7,100 ladrillos a un precio de P. 5.00 cada uno. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de P. 35,500.00 treinta y cinco mil quinientos (ps) exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado bajo No. 21/2020.
8. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Amel René Valdamey con # de identidad 0414-1984-00069 para el acarreo de material para la construcción de ecofogones en las comunidades de Mar Azul, Mescanonal, Descansadero, Cerro Negro y Guatalones. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de P. 13,100.00 trece mil cien (ps) exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado bajo No. 22/2020.

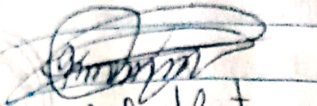


habiendo más que tratar se dio por finalizada la  
firmado esta acta para constancia.


  
Kelvin Hermy Aguilar  
Alcalde Municipal

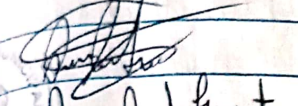


  
Kelvin Yobany Larraz  
Vice-alcalde Municipal

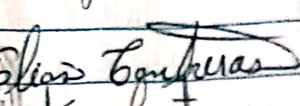
  
Kevin David Contreras  
Regidor I

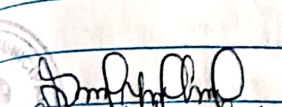


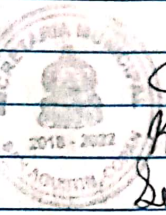
  
Kati Mayela Contreras  
Regidora III


  
Rony Joel Fuentes  
Regidor IV



  
Elios Contreras  
Regidor V

  
Sara Yobany López  
Regidora VI



  
Karen Juliana López  
Secretaria Municipal

Acta No. 10.

Sesión extraordinaria celebrada por la honorable  
 corporación mpal de San Agustín Copán; siendo 3:00 PM  
 de la tarde del día jueves 17 de Mayo del 2020 en el  
 salón mpal presidió la sesión el sr alcalde mpal Kelvin  
 Hermy Aguilar con asistencia de la vice-alcalde mpal  
 Kelvin Yobany Larraz y de los regidores 1, 3, 4, 5 y 6 por su  
 orden Kevin David Contreras, Kati Mayela Contreras, Rony Joel  
 Fuentes, Elios Contreras y Sara Yobany López con la ausencia  
 del II regidor Alan René López; también estaban presentes  
 representantes de las diferentes fuerzas vivas del Municipio;  
 embajadores Municipales; todo ante la secretaria mpal que  
 se le procedió a tratar los siguientes puntos  
 consignados en la agenda que a continuación se detallan:  
 Se comprobó el quórum  
 el sr alcalde mpal dió las palabras de bienvenida.



3. El sr. alcalde mpal dio por abierto la sesión.
4. El sr. alcalde mpal manifestó que el objetivo de esta reunión es para dar a conocer sobre la situación que actualmente se vive del COVID 19 y las actualizaciones del comité de Emergencia Municipal (CODEM).
5. El sr. alcalde explico de una manera bien detallada sobre la situación y solicitó a la cooperación tomar medidas para prevenir el coronavirus en el Mpio.
6. El director del CIS Sr. Nelson Rodríguez manifestó que la forma de controlar este virus es realizando fumigación y concientizar a la población de no salir de casa.
7. El sr. alcalde mpal manifestó y sometió a consideración de la cooperación mpal emitir un comunicado de emergencia por:

a) Los miembros de la honorable cooperación en pleno, dirigida por el señor alcalde mpal Ing. Kelvin Giovanni Aguilar, en vista por la situación de Emergencia que atraviesa nuestro país, amparados en la ley de municipalidades, la constitución de la República, ley de Policía y convivencia social y de acuerdo a la Ley del sistema Nacional de Gestión de Riesgos, basados en el acta de Declaratoria de Emergencia con número 02-2020 del 16 de Marzo, acuerdan lo siguiente:

1. Prohibir la realización de reuniones sociales como son: religiosas, deportivas, culturales y sociales así mismo ordenar a la ciudadanía tomar las medidas de suspensión para evitar el contagio del coronavirus (COVID-19). Todo esto en aplicación a lo que establece los artículos 26, numeral 6, 36, 59 de la ley de policía y convivencia social, artículos 18 y 29 de la ley del sistema Nacional de gestión de riesgos (SINAGER).
2. Decretar toque de queda en todo el Municipio de San Agustín Copán en el siguiente horario:

De 12 meridiano a 5:00 PM

De 7:00 PM a 6:00 AM

Entrando en vigencia a partir del día viernes 20



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0075

de plazo hasta nuevo aviso, en el cual se reanudarán los  
 controles de entrada y salida del municipio.  
 Se permite que esté operando pulperías, farmacias,  
 molinos de harina, maiz, agropecuarias y  
 actividades. Además que cuando se lo retenga a personas  
 por parte de las autoridades deben justificar su salida  
 en caso de incumplir se sancionará en base a ley.  
 Sin el afán de perjudicar a nadie se toman estas  
 medidas para protección de la salud de la población.  
 Manténgase en casa.

## Comuníquese y cúmplase

En vista de la medida que fue tomada por el gobierno  
 a nivel central; el sr alcalde mpal sometió a consideración  
 de la corporación mpal realizar la actuación del CODEM  
 para que no se pueda realizar la sesión de corporación cabildo  
 debido a la emergencia se debe de reconstituir; por lo que  
 la corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar  
 la reestructuración del comité de Emergencia Municipal (CODEM).  
 El sr alcalde mpal procedió a realizar la reestructuración  
 del CODEM; quedando integrado de la siguiente manera:

### Fuerza directiva

	Nombre Completo	Organización	No. identidad	No. teléfono
Presidente	Rolvin Herany Aguilar	Alcalde Municipal	0414-1987-00117	3374-7460
Vicepresidente	Nelson Javier Rodríguez	Directa CIS	0801-1965-07871	9658-1493
Secretario	José Orlando Alvarado	Directa mpal de educación	0422-1992-00062	8785-6719
Tesorero	José Abilio Bui	Pastor Iglesia Asamblea Dios	0414-1970-00097	9875-6953
Alcal	Amorfael Villanueva	Pastor iglesia de Dios	1603-1975-00195	9936-7730
Alcal I	Orlando López Mills	Rep. iglesia católica	0414-1961-00063	
Alcal II	Laura Yveleny López	Regidora enace de salud	0414-1983-00008	8777-1701
Alcal III	Bethie Yveleny Larios	Vice-alcalde mpal	0414-1989-00039	9947-3604

### Comisiones de trabajo

#### Comisión de Educación y Albergue

	Nombre Completo	Organización	No. identidad	No. teléfono
Presidente	Orlando Alvarado	Directa mpal de educación	0420-1982-00041	8785-6719
Colaborador	Kat. Myzela Contreras	Maestro CEP	0414-1997-00116	8776356



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 007

Colaborador	Jenise Yoheth Lopez	Presi. Red Los pizones	0414-1997-00033	9695-5239
Colaborador	Kissam González Manguy	Asistente Educación	0414-1994-00067	9977-0762

= = = Comisión de salud = = =

cargo	Nombre completo	Organización	No. identidad	No. teléfono
Coordinador	Nelson Javier Rodríguez	Directa. CIS	0801-1965-01831	9655-1492
Colaborador	Dana Yohani Lopez	Regiduría salud	0414-1983-00008	3777-7107
Colaborador	Meryny Conrado Contreras	centro de salud	0414-1998-00035	3231-2009
Colaborador	Patricio Humara	centro de salud	0414-772-00035	9633-6525

= = = Comisión de Evacuación, Búsqueda y Rescate = = =

cargo	Nombre completo	Organización	No. identidad	No. teléfono
Colaborador	Mauricio Eduardo Lopez	Municipalidad	0414-1985-00119	9819-3961
Colaborador	Juan Carlos Bonanite	Casa. Mujeres familia	0414-1981-00137	9746-5100
Colaborador	Linín Mauricio Amándy	Municipalidad	0414-1989-00139	9506-0791
Colaborador	Margarita Contreras	sociedad civil	0406-7156-00047	9760-5731

= = = Comisión de seguridad = = =

cargo	Nombre completo	Organización	No. identidad	No. teléfono
Coordinador	Jose Remberto Bercas	Policiá. Preventiva	1108-1962-00038	9636-3452
Colaborador	Wilman Martínez	Juz. de Justicia	0414-7389-00051	9649-9322
Colaborador	Jose Antonio Cruz	Policiá Municipal	0414-1974-00072	98432401
Colaborador	Mario Jordany Muñoz	sociedad civil	0414-2000-00165	8130-1720

= = = Comisión de Logística y Ayuda Humanitaria = = =

cargo	Nombre completo	Organización	No. identidad	No. teléfono
Coordinador	Arnao Joel Vilhmann	Policiá. Iglesia Dios	1603-1975-00795	9936-7120
Colaborador	Jose Abelio Ruiz	Policiá. Iglesia Asamblea	0414-1970-00077	9895-6952
Colaborador	Oslando Lopez Nilla	Rep. Iglesia católica	0414-1967-00063	
Colaborador	Margarita Contreras	sociedad civil	0406-1967-00063	9760-5127

= = = Comisión de comunicaciones, Monitoreo y Alerta = = =

cargo	Nombre completo	Organización	No. identidad	No. teléfono
Coordinador	Rony Joel Eusebio Lopez	Regiduría	0414-1987-00145	9670-7379
Colaborador	Andy Silvio Herrera	Comunidad OMM	0414-1999-00041	9758-2823
Colaborador	Meryny Conrado Contreras	centro de salud	0414-1998-00035	3231-2009
Colaborador	Linín Amílcar Lopez	Municipalidad	0414-1999-00177	9732-7571

= = = Comisión de ambiente = = =

cargo	Nombre completo	Organización	No. identidad	No. teléfono
Coordinador	Edison Contreras	Regiduría	0401-765-00954	9165-0422

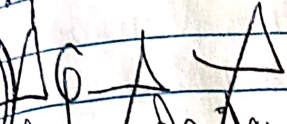


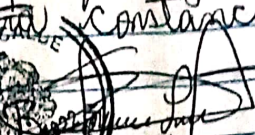
# Municipalidad de San Agustín, Copán.

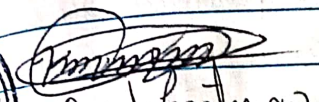
N° 0077


Delmar Josué Ramos	Municipalidad	0403-1996-00159	3394-7030
Juan Carlos Mejía	sociedad civil	0408-1992-00171	9840-3714
Marvin Roberto Ara	sociedad civil	0414-1981-00136	

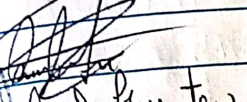
se procedió a realizar la respectiva juramentación  
 habiendo en posición de juramento a partir de esta fecha.  
 habiendo más que tratar se dio por finalizada  
 la sesión. firmándose este acta para constancia.

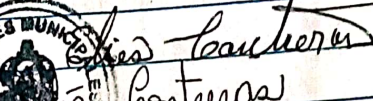
  
 Kevin Aguilar  
 Alcalde Municipal

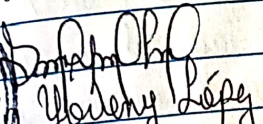
  
 Belkis Yelany Laris  
 Vice-Alcaldesa

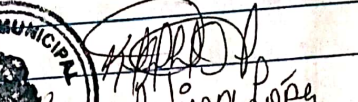
  
 Kevin Oued Contreras  
 Regidor I

  
 Mayela Contreras  
 Regidor II

  
 Rony Joel Fuentes  
 Regidor IV

  
 Elias Contreras  
 Regidor V

  
 Julianny López  
 Regidor VI

  
 Julián López  
 Secretario Municipal

## Acta No. 11.

sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación  
 municipal de San Agustín Copán, el día Miércoles 01 de Abril del  
 2018 siendo las 5:00 PM de la tarde en el salón mupal  
 presidió la sesión el sr. alcalde mupal Kevin Aguilar  
 con la asistencia de la vice-alcaldesa mupal Belkis Yelany Laris  
 y de los regidores 1, 3, 4, 5 y 6 por su orden Kevin Oued Contreras,  
 Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Elias Contreras y  
 Julianny López, con la ausencia del regidor II Allan  
 López, también presentes representantes de salud, policía  
 Nacional y los empleados Municipales; todo ante la secretaría  
 mupal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos